

RIO GALLEGOS, **15 MAYO 2006**

VISTO:

El Expediente N° 18.563/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Disposición N° 161 de fecha 17 de Abril de 2006, emitida por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad, mediante la cual se designa con carácter interino al Prof. Guillermo CORONADO en el cargo categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Matemática – Especialidad Álgebra – Area Álgebra – Orientación Álgebra Básica (01-07-01-01-2) en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 10 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y se solicitó al Sr. Rector de la U.N.P.A. la creación de un código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la mencionada designación;

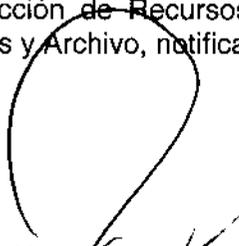
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar en todas sus partes la Disposición N° 161 de fecha 17 de Abril de 2006, emitida por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

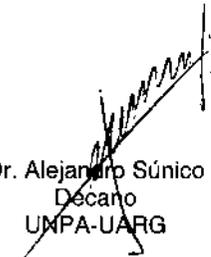
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 161 de fecha 17 de Abril de 2006, emitida por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub. Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

196